

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TERMOTASAJERO DOS S.A. E.S.P., empresa generadora de energía eléctrica, establece como una de sus prioridades el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo principios de prevención, control y mejoramiento continuo, orientado a mantener y mejorar el bienestar de sus trabajadores, fijando dentro de sus políticas internas la adopción de una cultura de seguridad y de conducta saludables como un reto diario y permanente, incluyendo a contratistas, subcontratistas, proveedores de servicios y visitantes.

Para cumplir con estos principios nos comprometemos a:

- ✓ Cumplir la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo aplicable a nuestras actividades.
- ✓ Establecer niveles de responsabilidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles de la organización.
- ✓ Motivar en forma permanente un buen nivel de bienestar, tanto físico como mental y social de todos los trabajadores en TERMOTASAJERO DOS S.A. E.S.P., siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos, incidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Incorporar el control de riesgos (identificación, evaluación, valoración y control) en todas las operaciones y tareas buscando la seguridad en el desarrollo de cualquier trabajo. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos. Mantener las condiciones de seguridad del personal y de los equipos de la organización.
- ✓ Garantizar los recursos necesarios para el buen desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de lograr los resultados en beneficio de la seguridad, calidad, servicio y productividad.
- ✓ Promover la participación del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y del Comité de Convivencia Laboral en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según sus alcances en la normatividad vigente.
- ✓ Diseñar e implementar el Plan de Emergencias y el Plan de Gestión de Riesgos adecuado para la organización y así promover un buen nivel de seguridad para todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas y proveedores de servicios.

El compromiso de la Alta Dirección asegura la comunicación y cumplimiento de esta política, así como el mejoramiento continuo y la gestión de Prevención de Riesgos Laborales a través de las revisiones y auditorías periódicas del Sistema de Gestión, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas de seguridad y salud para mejorarla y adecuarla a las condiciones cambiantes de la organización.



JOSÉ DAVID MONTOYA SALAS
Presidente